

CERTIFICADO DE TITULARIDAD

Nosotros, **OVERSEAS MANAGEMENT COMPANY TRUST (B.V.I.) LTD.**, en nuestra calidad de representante autorizado de **GOLDEN STAR BUSINESS CORP.** (La "compañía") una compañía constituida bajo el régimen de Compañía de Negocios Internacionales de las Islas Vírgenes Británicas el 1 de Septiembre de 1994, y automáticamente registrada en concordancia con la Ley de Compañías de Negocios Internacionales de las Islas Vírgenes Británicas del 2004, (en cumplimiento de dicha reforma) bajo el numero de sociedad de las IVB 127440, por medio de la presente certificamos:

1. La Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.
2. Que el domicilio de la compañía se encuentra localizado en Palm Chambers No.3, P.O. Box: 3152, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.
3. El capital autorizado de la Sociedad es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 10.000 acciones de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS, cada una.
4. De acuerdo a los registros de la sociedad el único Director/Oficial de la compañía es:

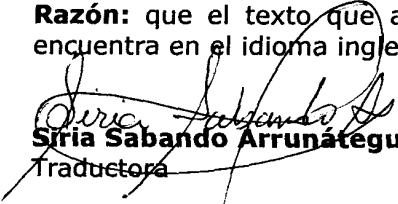
FRANCISCO FARIÑA TWEDDLE -Director/Presidente/Secretario

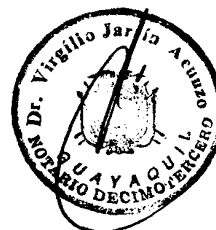
Fechado el 16 de Marzo 2012

Firma Ilegible

Nahir de Garrido
Firma autorizada de
**OVERSEAS MANAGEMENT
COMPANY TRUST (B.V.I.) LTD.**
Agente autorizado de la compañía
GOLDEN STAR BUSINESS CORP.

Razón: que el texto que antecede es una fiel traducción de su original que se encuentra en el idioma ingles. Guayaquil, 19 de Marzo 2012.


Siria Sabando Arrunátegui
Traductora

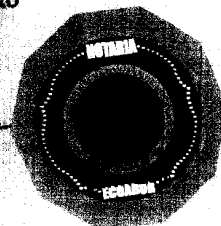


De conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por la Ley 35, publicada en el Registro Oficial No. 476 del 10 de Julio de 1.986, compareció ante mí el día de hoy, la señorita **SIRIA ANGELICA SABANDO ARRUNATEGUI**, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma ingles, como para su traducción, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica legible con que ha suscrito en el Certificado de Titularidad que antecede, que consta de una foja, de fecha 19 de Marzo del 2012, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma ingles al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0911775450: Al efecto, púéstale a la vista la mencionada firma y rúbrica dijo ser la suya, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmando conmigo de todo lo cual DOY FE.-Guayaquil, 22 de Marzo del 2012.

Siria Sabando



Virgilio Jarrin Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE *Poligrup S.A.*
NÚMERO DE EXPEDIENTE *971319*
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL *Ing. Jose Felipe Costa Echeverria*

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE *Golden Star Business Corp.*
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA *British Virgin Islands*
DOMICILIO *Tartala Calle Palm Chambers N. 3 Interseccion Road Town*

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS *Maria Lorena Bejarano Garcia*
NACIONALIDAD *Ecuatoriana*
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL *0911144145*
DOMICILIO *Guayaquil Sargento Vargas 1-2 y Avenida Olmedo*

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido	Identificación	Nacionalidad	País de Origen
1	A&F GlobalInvestment		British Virgin	Tortola
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 03 26
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES